



Revisión de avances proceso de evaluación

Desde Antonio Calderon Merchan <acalderonm@sena.edu.co>
Fecha Sáb 08/11/2025 06:20 PM
Para Jairo Alejandro Munar Mercado <jmunarm@sena.edu.co>
CC Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (107 KB)
XXXXX-Evaluador PN_CREACIÓN_ V5-3_SENA27102025Final.xlsx;

Cordial saludo Jairo Alejandro,

En revisión de la carpeta donde has cargados los avances del proceso de evaluación, se tiene lo siguiente:

1. Revisión de casos devueltos: Dado que hay un error en el archivo de evaluación referente a los planes de negocio individuales que tiene como mínimo generar 1 empleo y si se colocan 2 sale la novedad: "No cumple rango de recursos", se tiene lo siguiente:
 - a. ID 100687: Se anexa el formato actualizado con la novedad corregida para evaluar el plan de negocio. Por el monto solicitado, se debe generar mínimo un empleo y esta colocando 3 por lo que esta bien.
 - b. ID: 112878: Se anexa el formato actualizado con la novedad corregida para evaluar el plan de negocio. Por el monto solicitado, se debe generar mínimo un empleo y esta referenciándolo por lo que esta bien.
2. Revisión de un plan de negocios No 112683: se dejaron observaciones de forma, de revisión en la redacción de los componentes y del análisis realizado.

Inicio

DE

Dirección de Empleo y Trabajo

Bibliotecas

Listas

Dirección de Empleo y Tr...

Papelera de reciclaje

Volver a la versión clásica de SharePoint

+ Nueva

Cargar

Editar en vista de cuadrícula

Compartir

Copiar vínculo

Todos los documentos

Detalles

FE > Proceso Evaluación FE > EVALUACION 2025 > Evaluación > Evaluación 2025 > 24. Jairo Alejandro Munar > 112683

Nombre	Modificado	Modificado por
112683_CREAR_ESP_PROYECTO.xls	31 de octubre	Jairo Alejandro Munar Mercado
112683-ALEJANDRO MUNAR_CREACIÓN_ V5 VersionfinalSENA20102025...	31 de octubre	Jairo Alejandro Munar Mercado
112683-Informe Evaluación Conv 131-1C.docx	Hace unos segundos	Antonio Calderon Merchan
112683-Informe Evaluación Conv 131-1C.pdf	31 de octubre	Jairo Alejandro Munar Mercado

3. Revisión de un plan de negocios No 112525: se dejaron observaciones de forma, de revisión en la redacción de los componentes y del análisis realizado.

Inicio

DE

Dirección de Empleo y Trabajo

Bibliotecas

Listas

Dirección de Empleo y Tr...

Papelera de reciclaje

Volver a la versión clásica de SharePoint

+ Nueva

Cargar

Editar en vista de cuadrícula

Compartir

Copiar vínculo

Todos los documentos

Detalles

FE > Proceso Evaluación FE > EVALUACION 2025 > Evaluación > Evaluación 2025 > 24. Jairo Alejandro Munar > 112525

Nombre	Modificado	Modificado por
112525_CREAR_ESP_PROYECTO.xls	29 de octubre	Jairo Alejandro Munar Mercado
112525-ALEJANDRO MUNAR_CREACIÓN_ V5 VersionfinalSENA20102025...	29 de octubre	Jairo Alejandro Munar Mercado
112525-Informe Evaluación Conv 131-1C.docx	hace 5 minutos	Antonio Calderon Merchan
112525-Informe Evaluación Conv 131-1C.pdf	29 de octubre	Jairo Alejandro Munar Mercado

4. Se recomienda de forma general:

- Los textos de componentes deben ir justificados.
- No usar calificativas como sobresaliente, extraordinario, insuficiente entre otros ya que es terminología usada en la inteligencia artificial usualmente.
- Las recomendaciones deben ser puntuales y personalizadas frente a las particularidades de cada plan de negocio.
- Tener especial sensibilidad en el tipo de población (campesina), y del enfoque asociativo.

Es importante que estas observaciones se revisen de forma general en el resto de los planes de negocio a evaluar.

Equipo de Evaluación,



Antonio Calderon Merchan

Dirección General-Dirección De Empleo Y Trabajo -
Contratista
acalderonm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAdcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.